



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2 0 1 3 - 2 0 1 8

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, PESQUERO
Y ALIMENTARIO
2013-2018

LOGROS 2015

SECTORIAL

INDICE

INDICE.....	2
MARCO NORMATIVO	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
AVANCES Y LOGROS	6
Logros	6
Actividades relevantes.....	6
Resultados de los indicadores.....	9
Objetivo 2. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario	10
Logros	10
Actividades relevantes.....	10
Resultados de los indicadores.....	11
Objetivo 3. Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.....	12
Logros	12
Actividades relevantes.....	12
Resultados de los indicadores.....	14
Objetivo 4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.....	15
Logros	15
Actividades relevantes.....	15
Resultados de los indicadores.....	16
Objetivo 5. Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural	17
Logros	17
Actividades relevantes.....	17
Resultados de los indicadores.....	18
ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES	19
GLOSARIO	26
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	27

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario atiende y da cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la Meta México Próspero, donde han quedado de manifiesto los objetivos y estrategias para construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria.

La voluntad reformadora del Gobierno de la República se manifiesta ampliamente en el sector agroalimentario y pesquero. A diferencia del pasado, en lugar de subsidios insuficientes y acciones asistenciales, hoy tenemos una política basada en incentivos que nos ha permitido elevar la productividad y la rentabilidad agroalimentaria.

Las políticas públicas emprendidas en el sector agroalimentario orientadas a detonar la productividad arrojan resultados favorables. En los últimos dos años el sector agropecuario y pesquero ha crecido por encima de la economía en su conjunto, a tasa anual promedio de 3.7 por ciento.

En 2015 el sector primario registró un ritmo de crecimiento de 3.1 por ciento, impulsado por el crecimiento de la agricultura (4.1% a tasa anual); la cría y explotación de animales (2.3%) y el aprovechamiento forestal (4.5%).

De igual modo, se ha logrado un importante ritmo de crecimiento en las exportaciones. En 2015, las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumaron 12,858 millones de dólares, cifra record, 5.6% superior a la registrada en 2014.

Por su parte las exportaciones agroalimentarias crecieron, en 2015, a un ritmo de 4% anual, para alcanzar el record de 26,602 millones de dólares.

El crecimiento en las exportaciones ha hecho posible que por primera ocasión en 18 años, la balanza agropecuaria y pesquera presente un superávit, que alcanzó 1,617 millones de dólares.

Estos resultados reflejan el impulso a la modernización y tecnificación del campo mexicano para incrementar la productividad. En 2015 se tecnificó el riego en 126 mil hectáreas, para alcanzar 393 mil hectáreas de riego tecnificadas que representa el 82% de la meta sexenal; se incentivó el establecimiento de 1,500 hectáreas con agricultura protegida; la adquisición de 6,187 tractores y 51,608 equipos agropecuarios.

En la actividad pecuaria se intensificó el repoblamiento ganadero mediante incentivos para la adquisición de

57,675 unidades animal y la reconstrucción de ranchos con infraestructura y equipamiento básico.

En el sector pesquero se logró renovar 2,095 equipos pesqueros mediante la sustitución de 1,379 motores fuera de borda, rehabilitación de 626 embarcaciones, la adquisición de 90 equipos de conservación y se apoyó la modernización y equipamiento de 447 embarcaciones mayores con el fin de aumentar la productividad y reducir el uso de combustible.

Con la Reforma Financiera promovida por el Ejecutivo Federal, ha sido posible otorgar más créditos, más accesibles y a mejores tasas para las productoras y productores agropecuarios y pesqueros y crear una sinergia importante con el ambicioso programa instrumentado para la modernización y capitalización del campo.

Durante el trienio 2013-2015 fueron respaldados 187,853 millones de pesos en créditos para el sector agropecuario y rural en su conjunto, cinco veces más que lo que se alcanzó en el primer trienio de la administración anterior. Sólo en 2015 se detonaron 57 mil millones de pesos en créditos en beneficio de más de 60 mil productores agropecuarios y pesqueros.

La inversión en capital físico, humano y tecnológico ha contribuido al incremento de la productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero en 9% de 2012 a 2015.

Con el fin de incorporar a los pequeños productores a la cadena de valor, se ha privilegiado el incentivo a proyectos productivos que presenten esquemas de asociación y organización como los Agroclúster y Agroparques para integrar las cadenas productivas y dar mayor valor agregado.

Se impulsó el desarrollo y consolidación de 47 proyectos de clúster agroalimentarios, en beneficio de 18,386 productores pertenecientes a 20 entidades federativas en apoyo de 24 cultivos, entre los que destacan: maíz, tomate, café, caña de azúcar, ornamentales, palma de aceite, frutas y hortalizas, y un proyecto integral para el cultivo del pepino de mar en Yucatán.

Los esquemas para aumentar la productividad agropecuaria fueron reforzados con mecanismos de administración de riesgos con el fin de promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria. En este sentido, se atendió la problemática de mercado a través de la reactivación del esquema de ingreso objetivo, la agricultura por contrato y la cobertura de precios.

Durante 2015 el volumen de producción con cobertura de riesgos de mercado se incrementó poco más de dos puntos porcentuales con respecto a 2013.

Para este gobierno el tema de sanidad e inocuidad es de alta prioridad por el impacto social, económico y de seguridad nacional. A través de las acciones de prevención y la detección oportuna se impidió el ingreso de nuevas plagas y enfermedades y el control eficaz de brotes como influenza aviar, mancha blanca de camarón, roya del café y HLB (Huanglongbing) que afecta el cultivo del limón.

Con el fin de contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural, el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), apoyó a más de 37 mil microproyectos de producción de alimentos de traspatio de huevo y carne, de aves, hortalizas, frutales y milpa para autoconsumo, lo que permite la generación de ingresos a 176 mil familias beneficiarias que habitan en zonas de alta y muy alta marginación.

Por medio del componente Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspasio se erogaron 317.5 millones de pesos, 19.4% más, en términos reales, que el año anterior para incentivar la producción de alimentos en 56 zonas urbanas y periurbanas de 21 entidades federativas. Los recursos se focalizaron en el apoyo de 54,248 mujeres y personas de la tercera edad en condición de pobreza alimentaria, mediante la entrega de paquetes hortícolas, avícolas y cunícolas, para la producción de alimentos, principalmente de autoconsumo.

Los resultados a mitad de la presente administración son alentadores. Hoy el campo ofrece una efectiva y real opción de desarrollo con equidad y prosperidad económica y social. Sin embargo, hay mucho por hacer y desarrollar en el campo mexicano, se sigue trabajando para lograr una nueva etapa de desarrollo sustentable basada en el fomento a las inversiones y su capitalización, así como la generación de capital humano capacitado que permita mejores empleos y el mejoramiento de la calidad de vida de quienes han hecho del campo lugar de vida.

AVANCES Y LOGROS

Objetivo 1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

Con el propósito de detonar la productividad agroalimentaria, la SAGARPA articula una estrategia de modernización y capitalización del campo.

Atención especial merece la vinculación entre las acciones que realizan instituciones de educación superior y centros de investigación y desarrollo tecnológico con los sectores público y privado, a fin de generar innovaciones a lo largo de la cadena productiva, haciendo uso de la producción e intercambio de conocimientos, la investigación y el desarrollo tecnológico para generar mayor valor agregado, elevar la productividad y dar solución a los problemas y necesidades del sector.

Asimismo, la SAGARPA impulsa la capitalización del sector mediante programas de fomento vinculados con el financiamiento de la banca de desarrollo, para lo cual se instrumentan y direccionan esquemas de financiamiento oportuno, con mejores condiciones y adecuados a las características de las actividades del sector agroalimentario.

Logros

La productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero aumentó 9% en el periodo 2012-2015.

Las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumaron 12,858 millones de dólares, 5.6% mayor a lo reportado en 2014.

Por primera ocasión en 18 años, la balanza comercial agropecuaria y pesquera presenta superávit anual equivalente a 1,617.4 millones de dólares.

Se puso en marcha el Centro Nacional de Referencia Genómica Pecuaria en Morelia, Michoacán.

Se entregaron 6,187 tractores y 51,608 equipos agropecuarios, en beneficio de 60 mil productores.

Se intensificó el repoblamiento ganadero a través de la adquisición de 57,675 unidades animal.

En beneficio de más de 60 mil productores se otorgaron alrededor de 57 mil millones de pesos en créditos para el sector agropecuario y rural.

Durante la presente administración se ha logrado incrementar 2.5 kilogramos (kg), el consumo anual per cápita de pescados y mariscos, para llegar a 12.5 kg-persona-año.

Por primera ocasión en 18 años, la balanza comercial agropecuaria y pesquera presenta superávit anual equivalente a 1,617.4 millones de dólares.

Las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumaron 12,858 millones de dólares, 5.6% mayor a lo reportado en 2014.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Orientar la investigación y desarrollo tecnológico hacia la generación de innovaciones que aplicadas al sector agroalimentario eleven la productividad y competitividad.

Se crearon tres Centros Nacionales de Innovación y Transferencia Tecnológica en Campeche, Yucatán y Nayarit, orientados al desarrollo de tecnologías para el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, maquinaria agrícola, productividad y sustentabilidad del café, granos y forrajes. Estos Centros trabajan en coordinación con las Fundaciones Produce de los estados y las instituciones que realizan investigación y generan tecnología para su transferencia oportuna al sector.

También se apoyaron nueve centros de mejora genética, inseminación artificial y transferencia de embriones, tres proyectos de evaluación y caracterización de genética, un banco de germoplasma, así como la caracterización genética de las semillas forrajeras, 16 centros de desarrollo de capacidades y seis foros de adiestramiento de inseminación artificial y transferencia de embriones para vacas, borregas, cabras, yeguas, burras, venadas, abejas y abejorras. Cabe destacar la inauguración del Centro Nacional de Referencia Genómica Pecuaria en Morelia, Michoacán.

Estrategia 1.2 Desarrollar las capacidades productivas con visión empresarial.

En 2015, con el componente de Extensión e Innovación Productiva se destinaron 568.9 millones de pesos en concurrencia con las 32 entidades federativas para desarrollar acciones de extensionismo. Se ejercieron 514 millones de pesos para Proyectos Integrales de Innovación y Extensión (PIEX), Centros de Extensión e Innovación Rural y Modelos de Extensionismo, en beneficio de aproximadamente 175 mil productores.

En materia de extensión e innovación productiva para el desarrollo de capacidades productivas con visión empresarial se atendieron 120 mil productores en las 32 entidades federativas con recursos en concurrencia.

En el marco de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable, durante 2015 se celebraron 29 reuniones de intercambio de experiencias exitosas a nivel estatal y una nacional en Guadalajara, Jalisco, con la participación de 900 agroempresas dedicadas a la producción y transformación agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera,

servicios rurales y artesanías, con la asistencia de más de 5 mil personas.

Se desarrollaron 17 modelos de extensión, principalmente en temas de desarrollo de capacidades productivas, desarrollo humano, empresariales, organizativas, así como actividades enfocadas a su profesionalización, para atender a 8,224 productores y extensionistas.

Estrategia 1.3 Impulsar la capitalización de las unidades productivas, la modernización de la infraestructura y el equipamiento agroindustrial y pesquero.

En 2015 se destinaron 1,194.1 millones de pesos para incentivar la adquisición de 51,608 equipos agropecuarios como: aspersoras motorizadas, motocultores, equipos de agricultura de precisión, rastras, sembradoras, remolques, y equipo para subsuelo, entre otros.

Con una aportación federal de 796.5 millones de pesos se apoyó la adquisición de 6,187 tractores, superando en casi tres veces (294%) el apoyo asignado en 2014 y se invirtieron 34.5 millones de pesos para la reparación y la adquisición de llantas de 1,369 tractores de hasta 15 años de uso, en beneficio de 59,164 productores agropecuarios.

Durante 2015, el Componente PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café, incentivó la productividad y renovación de los cafetales, mediante el otorgamiento de cuatro apoyos: i) adquisición de planta de café arábica, ii) estímulo económico directo a los productores de café, iii) otorgamiento de paquete tecnológico y iv) acompañamiento técnico para el impulso productivo, en 13 estados productores.

Mediante el PROCAFÉ se apoyó con 39.6 millones de plantas de café a 83,696 productores para la renovación de cafetales en Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Además, se entregaron 3.3 miles de paquetes tecnológicos a 35,417 productores para impulsar la productividad de cafetales en ocho entidades federativas.

Las acciones se orientaron principalmente a renovar y repoblar los cafetales en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Veracruz donde se han distribuido plantas biológicamente sanas, además de la contratación de especialistas para capacitar a los cafecultores.

En la actividad pecuaria destaca el repoblamiento ganadero como parte central del Programa de Fomento Ganadero que incluye vientres y reconstrucción de ranchos con infraestructura y equipamiento básico. El recurso federal es soportado con financiamiento y asistencia técnica de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y del Fideicomiso Instituido con Relación a la Agricultura (FIRA), a través de la realización de convenios por 1,132 millones de pesos, además de

otros beneficios para la adquisición de 57,675 unidades animal y más de 200 proyectos productivos.

En el subsector pesquero, en 2015 se radicaron 103.5 millones de pesos para la modernización de la flota pesquera menor, con lo que se logró renovar 2,094 equipos pesqueros, sustituyéndose 1,379 motores fuera de borda, 626 embarcaciones, y adquirir 90 equipos de conservación, en beneficio de 897 unidades económicas propiedad de 5,606 pescadores y sus familias.

Asimismo, se invirtieron 309.7 millones de pesos en la modernización y equipamiento de 447 embarcaciones mayores dedicadas a la captura de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo, tiburón y atún en 10 estados, con la finalidad de hacer más eficiente la operación de las embarcaciones y que realicen una actividad segura para los tripulantes, se eleve el nivel de producción y se reduzca el consumo de combustible.

Con una aportación federal de 182.8 millones de pesos, se integraron 26 estudios de factibilidad y obras de infraestructura consistentes en atracaderos integrales, muros de protección, lonjas pesqueras, muelles flotantes, desazolves, arrecifes artificiales y rampas. Durante esta administración se han destinado 575.5 millones de pesos para 106 acciones, de las cuales corresponden a la realización de 29 estudios de factibilidad y ejecución de 77 obras de infraestructura, en beneficio de 99,540 personas y la conservación de 24,885 empleos.

Estrategia 1.4 Fomentar el financiamiento oportuno y competitivo.

A través del componente Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo se concedieron alrededor de 57 mil millones de pesos en créditos para el sector agropecuario y rural. Esto se logró debido a que se destinaron 7 mil millones de pesos de recursos federales, como garantía para respaldar 70 mil operaciones crediticias, en beneficio de más de 60 mil acreditados. El apoyo de las reservas federales permitió entregar 10 pesos en crédito por cada peso de incentivo otorgado. Además, la reducción de la tasa de interés de las operaciones crediticias apoyadas con la reducción del costo de financiamiento fue de 1.8 puntos porcentuales en promedio.

Durante 2015 se detonó 7% más crédito que el año precedente, debido a que se reservaron 19% más recursos federales, para respaldar 28% más operaciones en beneficio del doble de acreditados.

Durante el trienio 2013-2015 fueron respaldados 187,853 millones de pesos en créditos para el sector agropecuario y rural en su conjunto, cinco veces más que lo que se alcanzó en el periodo 2007-2009. Esto se logró debido a que se reservaron 21,114 millones de pesos de recursos federales, como garantía para soportar 218,021

operaciones crediticias, en beneficio de 118,788 acreditados, con ello, las reservas del periodo aumentaron casi seis veces en comparación con las de 2007-2009.

Estrategia 1.5 Impulsar una política comercial con enfoque de agronegocios y la planeación del balance de demanda y oferta, para garantizar un abasto oportuno.

En 2015 se ejercieron 14,686.2 millones de pesos para apoyar 38.2 millones de toneladas comercializadas de productos del campo, 17.5 millones de toneladas de ciclos agrícolas anteriores y 20.7 millones de toneladas de los ciclos agrícolas del presente ejercicio fiscal, se facilitó la colocación en los circuitos comerciales y el consumo de cosechas excedentarias y/o con problemas de comercialización, el desarrollo de mercados regionales y la consolidación de la cultura de administración de riesgos.

En materia de administración de riesgos se ejercieron 4,294.6 millones de pesos para asegurar 20.6 millones de toneladas comercializables de productos agropecuarios, 20.7 millones de toneladas de coberturas contractuales y 3 millones de toneladas de otros esquemas de coberturas.

En Incentivos para Problemas Específicos de Comercialización se promovieron operaciones de compra-venta por 15.8 millones de toneladas de granos y oleaginosas mediante 9,483.9 millones de pesos en incentivos complementarios al ingreso, compensación de bases en agricultura por contrato e incentivos a problemas específicos de comercialización, para proteger el ingreso esperado de los productores y/o el costo de compra a los participantes. Adicionalmente, se destinaron 505.1 millones de pesos para comercializar 1.4 millones de toneladas de granos y oleaginosas que enfrentan problemas de competitividad.

Se instrumentó el incentivo complementario al ingreso objetivo, para asegurar un margen de utilidad mínimo a los productores, brindándoles certidumbre para que continúen en su actividad.

En 2015, con incentivos a la certificación de la calidad se logró facilitar la diferenciación y el posicionamiento de 201.2 miles de toneladas de frijol en los mercados y la obtención de mayores ingresos para los productores, mediante la aplicación de 402.5 millones de pesos, lo que permitió asegurar inventarios y movilizar cosechas hacia las zonas de consumo, ordenar la colocación de granos en el mercado, resolver desequilibrios de oferta y demanda en diversas zonas productoras y consumidoras del país, y proteger el ingreso de los productores ante fluctuaciones de precios en los mercados nacional e internacional.

Mediante la operación del Tablero de Control, en 2015 se proporcionó información que ayudó a identificar con anticipación situaciones anormales de oferta y demanda y facilitar la toma de decisiones en forma oportuna para

reducir su impacto en el abasto y en los precios de productores y consumidores, misma que se puso a disposición del público en general en el portal electrónico de Internet:

<http://www.numerosdelcampo.sagarpa.gob.mx/publicnew/index.php>

Asimismo, se elaboraron reportes mensuales sobre el comportamiento y perspectivas de los mercados agropecuarios, con el fin de dar soporte a políticas y acciones del gobierno para ordenar mercados y reducir la volatilidad de los precios. Ejemplos de estas acciones son: la reducción de 33.1% del precio al consumidor del huevo (de marzo a diciembre de 2015); disminución de la volatilidad de precios del frijol; impulso de esquemas de inducción productiva para ordenar los mercados regionales en el ciclo otoño-invierno 2015/2016 y, el impulso de políticas integrales para el mercado de leche de bovino.

Con la finalidad de elevar el consumo de productos pesqueros, se ejercieron 81 millones de pesos en la realización de: tres campañas integrales de promoción de fomento al consumo y dos “Campañas integrales de promoción del fomento al consumo de pescados y mariscos mexicanos.” También se llevaron a cabo cinco estudios de mercado y monitoreo de consumo, así como 11 eventos y ferias regionales, nacionales e internacionales y una Misión Comercial. Es importante mencionar que se realizó el Foro Económico de productos pesqueros y acuícolas 2015, con un registro de 1,115 personas 9% más visitas que el evento de 2014.

Durante la presente administración se ha logrado incrementar 2.5 kilogramos (kg), el consumo anual per cápita de pescados y mariscos, para llegar a 12.53 kg.-persona-año.

Estrategia 1.6 Impulsar la competitividad logística para minimizar las pérdidas post-cosecha de alimentos durante el almacenamiento y transporte.

En 2015 operaron los siguientes mecanismos de apoyo: El componente de Productividad Agroalimentaria contó con recursos federales por 1,443.6 millones de pesos, para atender 313 solicitudes de inversión, las acciones se enfocaron a productores más pequeños y con mayor dificultad en el acceso, orientado principalmente a municipios de la CNCh y otorgar una fuerte participación a proyectos en la región Sur-sureste.

El componente de Certificación para la Productividad Agroalimentaria destinó 208.1 millones de pesos, para apoyar 4,470 proyectos productivos de 3,953 productores orgánicos, en su mayoría pequeños productores pertenecientes a diversos grupos indígenas, así como a más de 60 productos orgánicos, entre los que sobresalen: café, aguacate, miel, hortalizas y tés.

Los recursos derivados de este componente fueron canalizados a 23 entidades federativas en rubros como: capacitación e implantación de acciones para la conversión orgánica con 154.3 millones de pesos, para favorecer a 2,130 proyectos productivos; Formulación del Plan Orgánico con 19.8 millones de pesos, en apoyo a 452 proyectos productivos; Insumos Orgánicos por 32.2 millones de pesos, en beneficio de 1,801 proyectos productivos, y para la Certificación Orgánica, Evaluación de la Conformidad e Impresión y Etiquetado del Distintivo Nacional de los Productos Orgánicos, se canalizaron 1.8 millones de pesos, en apoyo a 87 empresas certificadoras y productores orgánicos.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2015	Meta 2018
Participación de la producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas (maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya)	63.0% (2012)	62.5	75.0%
Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero	59,753 pesos del 2008 (2012)	65,233 pesos del 2008	62,944 pesos del 2008

Objetivo 2. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario

Aumentar la productividad en el sector agroalimentario requiere llevar a cabo acciones para incrementar la escala productiva e integrar cadenas de valor desde la producción hasta la comercialización, a fin de que pequeños y medianos productores desarrollen una mayor capacidad productiva y agreguen valor para obtener mejores beneficios.

Para agregar valor en todos los eslabones de la cadena productiva y contar con una logística competitiva que permita el acceso a los mercados nacionales e internacionales se requiere infraestructura física y de servicios incluyendo el procesamiento post-producción. En este contexto, se impulsa la creación de agroparques como áreas geográficas delimitadas que cuenten con infraestructura, recursos y capacidades organizacionales para realizar el acopio, procesamiento, empaque, logística y comercialización, apoyando la integración de cadenas productivas, la generación de valor y reducción de costos. El desarrollo de esta estrategia en los principales centros productivos y de comercialización del país implicará la consolidación del Sistema Nacional de Agroparques.

El desarrollo efectivo del sector agroalimentario requiere de una visión regional para aprovechar el potencial particular y contribuir a solucionar problemas específicos, así una coordinación eficaz entre dependencias en el diseño de políticas e implementación de proyectos estratégicos.

Logros

En 2015 se logró un crecimiento dinámico y consistente. Del 3.15 de las Actividades Primarias con relación a 2014, destacando el incremento en la agricultura de 4.1%.

Se impulsó el desarrollo y consolidación de 47 proyectos de clúster agroalimentarios, en beneficio de 18,386 productores pertenecientes a 20 entidades federativas. A través de modelos de asociatividad los pequeños y medianos productores logran una mayor participación en todo el proceso productivo.

Mediante el Sistema Nacional de Agroparques se encuentran en construcción seis proyectos integrales de agroparques para fortalecer las cadenas regionales de valor agregado y lograr su competitividad.

A fin de fomentar la inserción en el mercado de las y los pequeños productores en localidades marginadas, se dio impulso a 50 proyectos de desarrollo integral de las

cadenas de valor en productos como ajonjolí, miel, café, limón, tuna, nogal, mango, aguacate, papaya, plátano, maíz, frijol, hortalizas, ovinos, bovinos carne y leche, tilapia y camarón.

Se detonó la generación de valor agregado en los productos pesqueros y acuícolas a través 37 proyectos que promueven la optimización de los procesos de transformación y la formación de capital humano innovador que impulse la adopción de tecnologías modernas y la eficiencia productiva, comercial y empresarial.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Promover el desarrollo de conglomerados productivos y agroparques que articulen a los pequeños productores con empresas integradoras.

Se encuentran en construcción seis proyectos para el Desarrollo Integral de Agroparques, para fortalecer las cadenas regionales de valor agregado y lograr su competitividad. Mediante la aportación federal de 392.7 millones de pesos se generó una inversión por 647.7 millones de pesos en 40 proyectos. Los recursos federales se aplicaron en tres diagnósticos y/o proyectos ejecutivos, 19 estudios de factibilidad y 12 proyectos ejecutivos.

A través del componente de Desarrollo de Clúster Agroalimentario (AGROCLUSTER) en 2015 se aplicaron 228.3 millones de pesos en la ejecución de 47 proyectos, en beneficio de 47 organizaciones y de 18,386 productores de 20 entidades federativas en apoyo de 24 cultivos, entre los que destacan: maíz, tomate, café, caña de azúcar, ornamentales, palma de aceite, frutas y hortalizas, así como la ejecución de un proyecto integral para el cultivo del pepino de mar en Yucatán.

Estrategia 2.2 Instrumentar nuevos modelos de agronegocios que generen mayor valor agregado en la cadena productiva.

En 2015, se atendieron 50 proyectos para el Desarrollo Integral de Cadenas de Valor, principalmente de ajonjolí, miel, café, limón, tuna, nogal, mango, aguacate, papaya, plátano, maíz, frijol, hortalizas, ovinos, bovinos carne y leche, tilapia y camarón, entre otros, en 22 entidades, lo que representa una inversión por 118.3 millones de pesos en beneficio de 2,871 pequeños productores y sus familias en localidades de alta y muy alta marginación, 13% más que en 2014, para fomentar su inserción en el mercado mediante la mejora en sus procesos de producción primaria, acopio, conservación, manejo y valor agregado,

Además, se promovió la articulación productiva y comercial de 67 Comités Sistema Producto Acuícolas y

Pesqueros estatales, 11 Comités Sistema Producto nacionales y dos regionales, con acciones de profesionalización, recursos informáticos y de comunicación, desarrollo comercial y empresarial que incide en marcas colectivas, puntos de venta, empresas integradoras, comercializadoras (clústeres), así como estudios y proyectos que promueven la integración productiva y empresarial. También se apoyaron 37 proyectos de transformación, desarrollo y comercialización de productos pesqueros y acuícolas.

Estrategia 2.3 Impulsar en coordinación con los diversos órdenes de gobierno proyectos estratégicos y productivos de impacto regional

Durante 2015, las acciones realizadas por la SAGARPA para elevar la producción y la productividad del campo, se realizaron en estrecha coordinación con los gobiernos de los estados y los municipios. Para ello se canalizaron 3,746.2 millones de pesos al desarrollo rural, agrícola y pecuario, sanidades e información estadística.

A fin de impulsar el Desarrollo Productivo del Sur-Sureste se invirtieron 982 millones de pesos en inducción al financiamiento, el fortalecimiento a la cadena productiva y el desarrollo del Programa de Apoyo para Elevar la Productividad Agropecuaria de Tierra Blanca y los municipios vecinos, en algunos cultivos agrícolas y la producción de carne y leche en el Estado de Veracruz.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2015	Meta 2018
Tasa de crecimiento del PIB agropecuario y pesquero	1.4% (2000-2012)	3.1%	3.0%

Objetivo 3. Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos

Con la finalidad de preservar los ingresos de los productores y mitigar los efectos adversos (riesgos climáticos, sanitarios y de mercado), en 2015 el Gobierno Federal promovió el uso de instrumentos financieros y seguros, lo que permite una mayor certidumbre en el desarrollo de las actividades productivas del campo y mares mexicanos.

Logros

Riesgos climáticos.

Se logró el aseguramiento de 9.9 millones de hectáreas y 15.3 millones de unidades animal con una inversión federal de 2,388.5 millones de pesos.

Riesgos sanitarios.

En 2015 se logró mantener el 100% del territorio nacional como libre de la mosca del Mediterráneo en beneficio de más de 1.8 millones de hectáreas de aguacate, café, calabacita, chile verde, durazno, guayaba, mango, manzana, melón, naranja, papaya, pepino, sandía, tomate rojo y uva.

Durante la primera mitad de la presente administración se ha realizado la apertura de mercados para 36 vegetales, lo que favorece el comercio y da certidumbre a productores y empresarios de México.

En materia zoonosanitaria, se firmó la actualización del Protocolo de Exportación de Carne de res mexicana a China, con ello se ofrecen las garantías requeridas en ese país, y se facilita la certificación de requisitos mediante la simplificación de controles.

Riesgos de mercado.

A través de la colocación de 252.7 miles de contratos de opciones sobre futuros en las bolsas de Chicago y Nueva York se cubrió un volumen de 20.7 millones de toneladas comercializadas, con un presupuesto de 4,294.5 millones de pesos.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Diseñar un mecanismo integral de aseguramiento frente a riesgos climáticos y de mercado comprendiendo los eslabones de la cadena productiva.

Riesgos climáticos.

En 2015 se asignaron 4,134.6 millones de pesos para la operación del componente de Atención a Desastres Naturales, con lo cual se logró el aseguramiento de 9.9 millones de hectáreas y 15.3 millones de unidades animal, con una inversión federal de 2,388.5 millones de pesos y 93.7 millones de pesos de AGROASEMEX.

Asimismo se protegió al total del Padrón Ganadero Nacional en caso de muerte de ganado y daños en infraestructura productiva a causa de desastres naturales, con la aportación federal de 147.5 millones de pesos y una aportación de los productores por 49.1 millones de pesos.

Riesgos de mercados.

A través del componente Incentivos a la Comercialización, de enero al mes de diciembre de 2015 se colocó en las bolsas de Chicago y Nueva York 252.7 miles de contratos de opciones sobre futuros, 42.1% más que el total colocado en 2014, lo que permitió cubrir un volumen de 20.7 millones de toneladas comercializadas, con recursos y un presupuesto de 4,294.5 millones de pesos, 17.7% más, en términos reales, que en 2014. De los recursos federales ejercidos en coberturas de precios, el 91.4% se destinó a maíz, trigo y sorgo y por entidad, el 71.4% se aplicó en Sinaloa, Tamaulipas, Jalisco y Chihuahua.

Mediante mecanismos de administración de riesgos, a través del componente de Fortalecimiento a la Cadena Productiva se apoya a personas físicas y morales que se dedican a la producción y/o comercialización de los subyacente elegibles para los que hubieran adquirido coberturas de precios. Durante 2015, para fortalecer y dar seguimiento a las acciones del componente, se firmaron dos convenios de colaboración, uno el 20 de febrero con FIRA-FEFA por 125 millones de pesos y otro el 19 de febrero con la FND por 38 millones de pesos.

Estrategia 3.2 Fortalecer la sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria para proteger la salud de la población y elevar la competitividad del sector

Para fortalecer la seguridad fitozoonosanitaria del país, se concluyó la segunda etapa del Puesto Militar de Seguridad Estratégico (PMSE) "La Coma", en Tamaulipas; y la ampliación del PMSE "Querobabi", en Sonora, con una inversión de 111 y 150.4 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, se autorizó la instalación de tres Estaciones Cuarentanarias de Tratamiento Garrapaticida en Chihuahua para mantener libre de garrapata *Boophilus* la zona norte del país.

Para evitar la diseminación de plagas y enfermedades exóticas en el territorio nacional, se inspeccionaron 29.8 millones de cabezas de ganado (bovino, porcino, equino, caprino y ovino), 967.9 millones de aves vivas, 2.7 millones de toneladas de productos de origen animal y 6.3 millones de toneladas de mercancías agrícolas. En los

Puntos de Verificación e Inspección federales y estatales, se evita la movilización de mercancías que representan riesgo sanitario para los estatus alcanzados en: tuberculosis y brucelosis bovina, influenza aviar y mosca de la fruta, entre otros.

Durante 2015 a través de la “Movilización Flejada” se inspeccionaron en origen 83,355 cabezas, para evitar la diseminación de la tuberculosis y brucelosis bovina y facilitar la movilización a los ganaderos. A través de las 65 Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria se emitieron 342,042 certificados de importación y se rechazaron 2,305 embarques por incumplimientos a la normatividad o por representar algún riesgo sanitario al sector agropecuario. Con la misma finalidad se inspeccionaron 198,814 aeronaves, 13,011 barcos y 1.6 millones de vehículos en garitas terrestres; se destruyeron 2,104 toneladas de productos y se rechazaron 5 mil cabezas de ganado ovino, porcino, bovino y equino, al detectarse 33 plagas de importancia cuarentenaria. A través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, en 2015 se emitieron 296,006 certificados de importación fitozoosanitarios y acuícolas, lo que representa 3.6% más certificados que en 2014.

En 2015 se logró mantener el 100% del territorio nacional como libre de la mosca del Mediterráneo en beneficio de más de 1.8 millones de hectáreas de aguacate, café, calabacita, chile verde, durazno, guayaba, mango, manzana, melón, naranja, papaya, pepino, sandía, tomate rojo y uva.

El 11 de febrero de 2015 entró en vigor el Convenio de Cooperación Guatemala, Estados Unidos de América y México para la prevención, detección, supresión y erradicación de la mosca del Mediterráneo y otras moscas de la fruta de importancia económica. En marzo de 2015 se inició la construcción de una nueva planta de producción de pupas estériles de moscas del Mediterráneo en Meteapa de Domínguez, Chiapas con una capacidad para producir mil millones de pupas por semana.

Huanglonbing de los cítricos: derivado de las actividades de las Áreas Regionales de Control para disminuir las poblaciones del *psílido* asiático de los cítricos, en 2015 se asperjaron 110,233 hectáreas de 14,739 huertos, en 191 municipios de 22 estados, en beneficio de 15,630 productores.

Plagas Reglamentadas del Aguacatero: en 2015 se publicaron los acuerdos para el reconocimiento de 14 municipios y una zona agroecológica como libres de barrenadores del hueso; actualmente se cuenta con un municipio libre del barrenador de las ramas, 54 municipios y tres zonas agroecológicas ubicadas en los estados de México, Michoacán, Nayarit, Jalisco Guerrero, Morelos y

Puebla, que representan alrededor del 87% de la superficie total.

Plagas Reglamentadas del Algodonero: Durante 2015, se realizaron actividades para la detección del gusano rosado y picudo del algodón en 131,853 hectáreas de algodón. Derivado de ello, se conserva el estatus de zona libre de gusano rosado en el estado de Chihuahua, ocho municipios del sur de Sonora y un municipio de Coahuila y se conserva el estatus de zona libre para Baja California, 12 municipios y siete zonas agroecológicas de Chihuahua, un municipio de Coahuila y cinco municipios del norte de Sonora. El 85% de la superficie sembrada anualmente de algodón en México se considera libre de gusano rosado y del picudo del algodón.

Moscas Nativas de la Fruta: Durante 2015, se logró mantener el 51.1% de la superficie nacional libre de moscas de la fruta, equivalente a más de un millón de kilómetros cuadrados. Con la conservación de zonas libres de moscas de la fruta, de enero a diciembre de 2015 se ha logrado exportar, sin tratamiento cuarentenario poscosecha, 4,709 toneladas de mango, 40,418 toneladas de naranja y 161,500 toneladas de uva de mesa, con un valor comercial de 27,823 millones de pesos. Asimismo, durante 2015 se publicaron cuatro declaratorias de zonas de baja prevalencia de mosca de la Fruta, para impactar positivamente en la producción de mango, ciruela, manzana, durazno y guayaba.

Mediante el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, en 2015 se vigilaron 291,850 hectáreas de cultivos estratégicos de 29 plagas, para detectar oportunamente 12 especies de plagas de importancia cuarentenaria.

Enfermedades exóticas de los animales: en mayo de 2015, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) otorgó a México el reconocimiento como país libre de fiebre porcina clásica, lo cual permite la libre movilización de cerdos, productos y subproductos en todo el país y favorecerá la comercialización de estas mercancías. Asimismo, Japón y Chile también reconocieron al país como libre de esta enfermedad y aprobaron el modelo de certificación zoosanitaria de exportación de carne de cerdo y el protocolo zoosanitario de exportación para cárnicos de porcino.

En junio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el reconocimiento de México como país libre de la enfermedad de *Aujeszky* y como zona libre de la enfermedad de Newcastle en su presentación velogénica.

Tuberculosis bovina: actualmente 14 estados y 29 regiones de 15 estados están reconocidos en fase de erradicación, lo que equivale al 84.4% del territorio nacional, equivalente a una prevalencia de 0.5% en los 924,381 hatos que conforman la zona. Asimismo, se

tienen 25 regiones de baja prevalencia reconocidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), de las cuales 12 pueden exportar con una sola prueba de tuberculina en el lote, 12 regiones con prueba de lote y prueba de hato de origen y Sonora puede exportar ganado castrado a Estados Unidos de América sin pruebas de tuberculina.

La Península de Yucatán se constituyó como la primera Región del país que obtiene un reconocimiento del USDA como Acreditado Modificado, lo que permite que toda la zona pueda exportar ganado bovino en pie con una prueba negativa de tuberculina del lote a exportar.

Brucelosis de los animales: el 30.4% del territorio nacional se reconoce en fase de erradicación, con una prevalencia de 0.5%, con más de 4.6 millones de cabezas en más de 115 mil hatos de bovinos, ovinos y caprinos integrados en 19,208 rebaños.

Influenza Aviar (A/H7N3): las acciones de vigilancia epidemiológica y el control de la movilización, aunados al desarrollo en tiempo récord de una vacuna que confiere buena inmunidad, permitieron a nuestro país contener la dispersión del virus de Influenza Aviar A/H7N3. El trabajo sanitario en colaboración con productores ha dado buenos resultados, al observar una reducción significativa de granjas cuarentenadas por el virus y la disminución progresiva de casos.

Eliminación de barreras fitosanitarias: se realizó la apertura de mercados para la exportación de los productos vegetales y destinos: ajonjolí a Malasia; semilla de papaya a Argentina; maíz blanco y tabaco en rama a China; chile manzano, cítricos (naranja, toronja, mandarina y lima dulce), pitaya e higo para someterse a tratamiento de irradiación en Estados Unidos de América y tejocote como fruta fresca con destino a ese mismo país.

Durante la primera mitad de la presente administración se ha realizado la apertura de mercados para 36 productos vegetales, lo que favorece el comercio y da certidumbre a productores y empresarios de México.

En materia zoonosanitaria, se firmó la actualización del Protocolo de Exportación de Carne de res mexicana a China, con ello se ofrecen las garantías requeridas en ese país, y se facilita la certificación de requisitos mediante la simplificación de controles. También se obtuvieron los requisitos de exportación para carne bovina a China, carne de porcino de todo el país, y ovoproductos líquidos a Japón, ovinos vivos a Colombia; y ovinos y caprinos vivos a Venezuela.

A través de las 71 ventanillas en que operó el Programa de incentivos para el sacrificio de ganado en establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF), se otorgaron apoyos por un monto de 299.5 millones de pesos para el sacrificio de 634 mil cabezas de ganado,

beneficiando a 316 productores y contribuyendo a la oferta de 109 toneladas de carne producida con inocuidad.

Durante 2015, el Gobierno de la República otorgó la certificación TIF a 50 establecimientos, destacan los estados de México y Nuevo León con nueve certificaciones, Jalisco y Sonora con cuatro. Entre las principales especies y actividades se encuentran el sacrificio, corte y deshuese, alimentos preparados de las especies: bovina, porcina, aviar. De igual forma se certificó al segundo establecimiento TIF a nivel nacional que procesa la especie cunícola en Guanajuato y al primero de la especie avestruz en el estado de México. Al final de 2015, se tiene un total de 441 establecimientos TIF activos, se adicionaron 20 establecimientos más que en 2014.

A fin de verificar las condiciones sanitarias de los rastros municipales y privados, en 2015 se efectuaron 174 visitas a los establecimientos de los estados de México, Campeche, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Yucatán, Hidalgo y Guanajuato; lo que representó el 16.7% del total de establecimientos que no cuentan con una certificación TIF.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2015	Meta 2018
Volumen de producción con cobertura de riesgos de mercado del total de la producción comercializable elegible	81.0% (2013)	83.4%	88.0%
Porcentaje del territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta	51% (2013)	51%	52%

Objetivo 4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país

Una de las estrategias del Gobierno de la República es elevar la producción y la productividad en el campo y mares mexicanos, con pleno respeto y protección del medio ambiente y los recursos naturales. Por ello, la SAGARPA tiene instrumentados programas y acciones orientados al cuidado de agua, suelo, aire y biodiversidad (plantas y animales) con la finalidad de contribuir a la sustentabilidad de las actividades agropecuarias y pesqueras.

Logros

Se generó un ahorro potencial de 245 millones de metros cúbicos de agua por ciclo agrícola.

Mejora de las condiciones de las unidades de producción rural donde se practica la ganadería extensiva y la agricultura de temporal, en beneficio de familias en zonas de alta y muy alta marginación.

Se evitó la sobreexplotación de las zonas marítimas.

Conservación y uso sustentable de cultivos nativos, entre los que destacan: nopal, amaranto, maíz, frijol, aguacate, calabaza, papaya, agave, cacao, café y jitomate, entre otros.

Asimismo, se beneficiaron más de 500 personas integrantes de las cadenas de valor entre productores, técnicos, científicos y actores involucrados en la producción agrícola del país.

Reducción de emisiones de dióxido de carbono en 87,286 toneladas, ahorro de energía eléctrica y diésel por 16,686 mega watts-hora (MW/h) y 8.9 millones de litros, respectivamente.

Impulso a proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología en entidades del país, en cultivos como arroz, cítricos, súper sorgo, jatropha, higuera, frijol, calabaza, chayote, mango, entre otros.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Promover la tecnificación del riego y optimizar el uso del agua

Con el propósito de promover la tecnificación del riego y optimizar el uso del agua en la producción de alimentos, durante 2015 se erogaron 1,735.2 millones de pesos en

la ejecución de 3,272 proyectos en apoyo de 9,186 productores en 126.4 miles de hectáreas, lo que permitió un ahorro de 245 millones de metros cúbicos de agua por ciclo agrícola, respecto al riego por gravedad.

Los apoyos para sistemas tecnificados correspondieron en 38% a riego por aspersión (pivote central, cañón viajero, aspersión fija y aspersión portátil, entre otros); 31% a goteo, 15% a multicompuertas, 12% a microaspersión, 3% a sistemas mixtos y 1% a obras de drenaje agrícola.

Estrategia 4.2 Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola

A través del componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) se transfirieron 967.5 millones de pesos a los ejecutores del gasto (550 millones de pesos para ejecución directa y 417.5 millones de pesos a las entidades federativas; al mes de diciembre se tuvieron 770 proyectos autorizados que beneficiaron a 18,846 productores y sus familias, destacan la construcción de pequeñas obras hidráulicas que representan un incremento en la capacidad de almacenamiento de agua de 10 millones de metros cúbicos, así como la mejora de las condiciones de las unidades de producción rural donde se practica la ganadería extensiva y la agricultura de temporal mediante la construcción de terrazas, tinas ciegas, barreras vivas, cercados, establecimiento de pastos y reforestación con especies nativas, en 69,919 hectáreas, en las 32 entidades federativas.

En materia de Inspección y Vigilancia Pesquera y Acuícola, al 31 de diciembre de 2015 se efectuaron 20,217 recorridos terrestres, 12,688 recorridos acuáticos, 4,926 acciones en puntos de revisión carreteros, con lo que se llevaron a cabo 22,041 actos de vigilancia, de los cuales 4,231 se levantaron como actas, por lo que se retiraron precautoriamente 8,449 toneladas de productos pesqueros, 10,432 artes de pesca, 449 vehículos, 415 embarcaciones menores y 29 embarcaciones mayores, acciones que condujeron a remitir a 134 personas al Ministerio Público Federal.

En 2015 se desarrollaron 18 proyectos en materia de ordenación pesquera en las regiones del Golfo de Ulloa, corredor marino San Cosme –Punta Coyote Baja California Sur, Litoral Marino de la península de Baja California, Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, Región de las Grandes Islas, corredor marino Puerto Peñasco-Puerto Lobos, Sonora; Bahía de Jitzámuri-Agiabampo, Bahía de Altata-Ensenada del Pabellón, zona sur de Sinaloa y litoral marino Centro-Sur del Océano Pacífico. Se destinaron 57.2 millones de pesos que permitieron atender aproximadamente a 1,030 unidades económicas pesqueras integradas por alrededor de 48,700 pescadores.

El impacto de estos proyectos permitió mejorar la asignación de derechos de pesca (permisos de pesca), un manejo efectivo sobre los pescadores por zona de influencia, disponer de padrones reales y confiables para la asignación de otros apoyos, fortalecer el ordenamiento pesquero de pesquerías estratégicas.

En 2015 en el Componente Desarrollo de las Zonas Áridas se erogaron 640.7 millones de pesos en 370 proyectos integrales, 20 proyectos más de los programados, en beneficio de 11,030 productores de 212 municipios. Las actividades desarrolladas en su mayoría tienen amplia representatividad en las zonas áridas y otras presentan alternativas para el aprovechamiento de las condiciones productivas, físicas y naturales de las diversas regiones.

El Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos (PRONARA) es resultado de la Instrucción Presidencial IP-275, que indica rehabilitar 1.5 millones de hectáreas de agostaderos a 2018, en un ámbito de acción que comprende las zonas áridas y semiáridas que tienen los agostaderos demeritados de 14 estados.

En 2015 se ejercieron 171.9 millones de pesos para la adquisición de maquinaria y equipo, paso de rodillo aereador, adquisición de semilla y asesoría técnica y capacitación. La meta sexenal es rehabilitar 1.5 millones de hectáreas, al cierre de 2015 se tuvo un avance de 400 mil hectáreas rehabilitadas, con lo cual se contrarrestaron los efectos de la desertificación, se proporcionó alimento, suelo y cobertura vegetal, además de mitigar los efectos del cambio climático, y devolver el equilibrio de los ecosistemas en las áreas rehabilitadas.

Estrategia 4.3 Establecer instrumentos para rescatar, preservar y potenciar los recursos genéticos

Durante 2015, se asignaron 78.2 millones de pesos para atender 78 proyectos en 20 entidades federativas, para la conservación y uso sustentable de 40 cultivos nativos, entre los que destacan: nopal, amaranto, maíz, frijol, aguacate, calabaza, papaya, agave, cacao, café y jitomate, entre otros. Asimismo, se beneficiaron más de 500 personas integrantes de las cadenas de valor entre productores, técnicos, científicos y actores involucrados en la producción agrícola del país.

Estrategia 4.4 Aprovechar la biotecnología con base en rigurosos análisis científicos, cuidando nuestra riqueza genética, la salud humana y el medio ambiente

Durante 2015, el componente de Bioenergía y Sustentabilidad contó con un presupuesto ejercido de 369.1 millones de pesos, para el desarrollo de 1,243 proyectos en beneficio de 22,342 productores, 38% más que en 2014, de ellos, 17,119 son hombres y 5,223 mujeres. Con su ejecución, se logró reducir 87,286

toneladas de dióxido de carbono (CO₂), ahorrar energía eléctrica por 16,686 megawatts-hora (MW/h) y 8.9 millones de litros de diésel.

Asimismo, las actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología para el uso de Biofertilizantes y Abonos Orgánicos, se apoyaron 26 proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología en 16 entidades del país, en diversos cultivos como arroz, cítricos, súper sorgo, jatropha, higuera, frijol, calabaza, chayote, mango, entre otros, lo que generó la reducción de 1,473.2 toneladas de dióxido de carbono (CO₂). Se realizó el Primer Congreso Internacional de *Jatropha curcas L.* en el estado de Morelos, con la participación de productores, técnicos, investigadores, gobierno e industria.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2015	Meta 2018
Índice de eficiencia en el uso del agua (Ahorro de agua por hectárea de riego tecnificado versus riego no tecnificado)	100 (2013)	114.7	124

Objetivo 5. Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural

El Gobierno de la República instrumenta la estrategia de elevar la productividad como el instrumento fundamental de combate a la pobreza. En el campo y zonas periurbanas, las acciones se orientan a producir más alimentos sanos y nutritivos, elevar el ingreso de los productores y desarrollar acciones para preservar los recursos naturales. La construcción de sinergias entre productores y gobierno ha sido el factor fundamental, el apoyo a proyectos productivos agricultura, ganadería y acuicultura de traspatio, huertos familiares y acciones comunitarias de cuidado y protección del medio ambiente han permitido aumentar la oferta de alimentos en localidades de alta y muy alta marginación.

Logros

Con el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), se ejercieron recursos federales por 2,905.9 millones de pesos en localidades rurales de alta marginación, para realizar más de 37 mil microproyectos de producción de alimentos de traspatio de huevo y carne de aves, hortalizas, frutales y milpa para autoconsumo, lo que permite la generación de ingresos a 176 mil familias beneficiarias que viven en 8,734 localidades de 872 municipios en 24 estados del país, operan en 560 de los 1,012 municipios de la CNCh.

Por medio del componente Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio se erogaron 317.5 millones de pesos, 19.4% más, en términos reales que el año anterior, para incentivar la producción de alimentos en 56 zonas urbanas y periurbanas de 21 entidades federativas. Los recursos se focalizaron en el apoyo de 54,248 mujeres y personas de la tercera edad en condición de pobreza alimentaria, mediante la entrega de paquetes hortícolas, avícolas y cunícolas, para la producción de alimentos, principalmente de autoconsumo.

Actividades relevantes

5.1.1. Incentivar la productividad de las unidades de producción familiar en localidades rurales marginadas, a través del Componente PESA.

En 2015, el PESA apoyó la operación de 37 mil microproyectos productivos de los cuales aproximadamente 81% son de producción de alimentos (29,970). Los sistemas productivos predominantes son: producción de huevo y carne de aves, hortalizas en traspatio y milpa. Asimismo, apoyó el desarrollo de capacidades de 176 mil familias, a través de 354 ADR que proveyeron servicios de promoción, diseño, ejecución y acompañamiento de proyectos productivos. Los

servicios se extendieron a 872 municipios y 8,734 localidades de 24 estados

5.1.2. Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria en áreas marginadas mediante el Componente Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio

El 2015, el Componente Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio se orientó a capacitar y orientar en la producción y consumo de los alimentos producidos dentro del propio hogar. Además se hizo entrega de paquetes hortícolas, avícolas y cunícolas, para la producción de alimentos sanos y nutritivos a menores costos.

5.1.3. Apoyar la producción agropecuaria y acuícola de traspatio que mejore la alimentación y la economía familiar

SAGARPA en 2015 apoyó las acciones de la SEDESOL en materia de alimentación, dentro de la estrategia de la CNCh, con productos provenientes de cultivos de traspatio hacia los comedores populares.

5.1.4. Combatir la carencia alimentaria mediante programas concurrentes, priorizando la atención de las familias en extrema pobreza

El PESA, que opera en municipios de alta y muy alta marginación, contribuyó a la alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos con la operación de 37 mil microproyectos de producción de alimentos, entre los cuales destacan proyectos de traspatio para producción de huevo, carne de ave, hortalizas, frutales y milpa.

5.1.5. Incorporar componentes productivos a los programas sociales, para mejorar el ingreso, empleo y acceso a los alimentos básicos indispensables

Se apoyó con paquetes de huertos familiares de hortalizas, gallinas para huevo y conejos a 54,248 mujeres adultas y hombres de la tercera edad, localizados en colonias urbanas y periurbanas de 56 municipios del país. Con ello se generaron condiciones para que la población apoyada produzca alimentos para su autoconsumo.

5.1.6. Invertir en obras de conservación y uso sustentable del suelo y agua en zonas rurales marginadas para producir alimentos

En 2015, se realizaron en 370 proyectos integrales, 20 proyectos más de los programados, en beneficio de 11,030 productores de 212 municipios, para aprovechar las condiciones productivas, físicas y naturales de las zonas áridas y ofrecer alternativas para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua.

En 2015 se ejercieron 171.9 millones de pesos para la adquisición de maquinaria y equipo, paso de rodillo aereador, adquisición de semilla y asesoría técnica y capacitación. La meta sexenal es rehabilitar 1.5 millones

de hectáreas –instrucción presidencial-, al cierre de 2015 se tuvo un avance de 400 mil hectáreas rehabilitadas, con lo cual se contrarrestaron los efectos de la desertificación, se proporcionó alimento, suelo y cobertura vegetal, además de mitigar los efectos del cambio climático, y devolver el equilibrio de los ecosistemas en las áreas rehabilitadas.

Resultados de los indicadores

Nombre	Línea base	2015	Meta 2018
Rendimiento de maíz en áreas de temporal	2.26 (2013)	2.20	2.90

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1.		1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria			
Nombre del indicador		1.1 Participación de la producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas (maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya)			
Fuente de información o medio de verificación		Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para la producción, cierre de la producción agrícola por cultivo.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.siap.gob.mx/agricultura-produccion-anual/ http://www.siap.gob.mx/comercio-exterior/			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012					
63.0	63.0	66.5	65.4	62.5	75.0
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
El cálculo se hace sumando la producción anual, en toneladas, de estos productos y dividiendo ésta entre la suma de la producción nacional y de las importaciones de estos productos (oferta total)			Porcentaje	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Producción anual de maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya (millones de toneladas)			35.486		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Oferta total de maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya (millones de toneladas)			56.787		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 1.		1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria			
Nombre del indicador		1.2 Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero			
Fuente de información o medio de verificación		INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB trimestral base 2008 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		"http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/ http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/ "			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012	59,753.0	61,374.0	63,226.9	65,232.8	62,944.0
59,753.0	59,753.0	61,374.0	63,226.9	65,232.8	62,944.0
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
El cálculo se hace dividiendo el promedio anual del producto interno bruto del sector agropecuario reportado por el INEGI, entre el número promedio anual de personas ocupadas en el sector de acuerdo con los datos reportados en la ENOE del INEGI			Pesos del 2008	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
PIB de las actividades primarias en valores constantes de 2008 en millones de pesos			439,927		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Personas ocupadas en las actividades primarias			6,743,945		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2.		2. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productos del sector agroalimentario.			
Nombre del indicador		2.1 Tasa de crecimiento del PIB agropecuario y pesquero.			
Fuente de información o medio de verificación		INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB trimestral base 2008			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2012	1.4	0.9	4.3	3.1	3.0
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
"La línea base es el promedio del crecimiento anual del PIB agropecuario y pesquero de los últimos 12 años. Tasa = $[100(\text{PIBt}/\text{PIBt-1})]-100$ "			Porcentaje	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
PIB de las actividades primarias en millones de pesos constantes de 2008			439,926.6		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3.		3. Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.			
Nombre del indicador		Medir el grado de cobertura de riesgos de mercado como proporción del volumen de la producción agropecuaria comercializable anual elegible.			
Fuente de información o medio de verificación		"ASERCA. Estructura del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos. Apoyos Directos a Coberturas de Precios de Productos y Especies Elegibles. Lista de beneficiarios.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_2259.asp http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&layout=edit&emid=350 "			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Meta 2018
2013					
81.0	38.5	81.0	84.8	83.4	88.0
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Volumen de producción con cobertura de riesgos de mercado entre el total de la producción comercializable elegible			Porcentaje	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Volumen de producción con cobertura de riesgos de mercado.			20,432,797.69		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Total de la producción comercializable elegible.			24,508,557.22		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3.		3. Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.			
Nombre del indicador		3.2 Porcentaje del territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta.			
Fuente de información o medio de verificación		SENASICA. Situación fitosanitaria actual.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.senasica.gob.mx/?id=5959			
Línea base	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta 2018
2013	2012	2013	2014	2015	
51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	52.0
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Superficie conservada libre de la mosca de la fruta/territorio nacional			Porcentaje	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Superficie conservada libre de la mosca de la fruta en km ²			998,199		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Territorio nacional en km ²			1,964,375		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4.		4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.			
Nombre del indicador		4.1 Índice de eficiencia en el uso del agua (Ahorro de agua por hectárea de riego tecnificado versus riego no tecnificado)			
Fuente de información o medio de verificación		La información estará disponible en el apartado de indicadores sectoriales en el sitio web de la SAGARPA.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		www.sagarpa.gob.mx			
Línea base	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta 2018
2013	2012	2013	2014	2015	
100.0	94.8	100.0	107.6	113.7	124.0
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Mide el agua ahorrada asociada a la superficie tecnificada, una hectárea de riego tecnificado permite el ahorro anual de 2,000 m ³ por lo que las 480 mil ha de riego tecnificado se traducirán en un ahorro adicional de 4,960 millones de m ³ anuales			Porcentaje	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Área total de hectáreas tecnificadas al cierre del año .			2,364.1		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Área total de hectáreas tecnificadas en el año base.			2,079.4		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5.		5. Contribuir a erradicar la carencia por acceso a la alimentación.			
Nombre del indicador		5.1 Rendimiento de maíz en áreas de temporal			
Fuente de información o medio de verificación		SIAP. Producción Agrícola Ciclo: Primavera-Verano Modalidad: Temporal			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=350			
Línea base	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta 2018
2013	2012	2013	2014	2015	
2.26	2.20	2.26	2.30	2.20	2.90
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Medir el incremento en la oferta de maíz proveniente de áreas de temporal			Toneladas	Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2015		
Producción de maíz en superficie de temporal millones de toneladas			7.168		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2015		
Superficie de temporal cosechada de maíz hectáreas			3.274		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2015		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2015		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2015		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2015		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

GLOSARIO

Acuicultura. Producción animales acuáticos en sistemas controlados donde su crecimiento es manejado o mejorado por el hombre. Los principales organismos cultivados son peces, moluscos y crustáceos.

Clúster. Conglomerado productivo y comercial integrado por un modelo de asociatividad y operacional que permite la participación de los diversos actores del proceso productivo para generar economías de aglomeración.

Economías de escala. Reducción en el costo, por unidad producida, atribuible a la expansión de la escala de la producción de una empresa. Es decir, una empresa aprovecha las economías de escala si su producción se incrementa más rápido que sus costos.

Modelos de asociatividad. Esquemas de asociación entre productores y/o empresas del sector agroalimentario, para impulsar el desarrollo de las cadenas de valor.

Opción call. Instrumento financiero cotizado en la bolsa de futuros que ofrece al tenedor cobertura contra alzas de precios.

Opción put. Instrumento Financiero cotizado en la bolsa de futuros que ofrece al tenedor cobertura contra caída en los precios.

Seguridad alimentaria. El abasto oportuno, suficiente e incluyente de alimentos a la población.

Tablero de control. Instrumento que permitirá contar con información de precios e inventarios de productos agroalimentarios estratégicos, para facilitar la toma de decisiones en la producción y comercialización.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADR Agencia de Desarrollo Rural

AGROASEMEX Aseguradora Agropecuaria Mexicana

AGROCLUSTER Desarrollo de Clúster Agroalimentario mediante estímulos a modelos de asociatividad

CNCH Cruzada Nacional Contra el Hambre

CO₂ Dióxido de Carbono

COUSSA Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua

DOF Diario Oficial de la Federación

EUA Estados Unidos de América

FEFA Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios

FIRA Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura

FND Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

HLB Huanglongbing de los cítricos

PESA Programa Especial de Seguridad Alimentaria

PIB Producto Interno Bruto

PIIEX Proyectos Integrales de Innovación y Extensión

PMSE Puesto Militar de Seguridad Estratégico

PROCAFÉ Programa de Apoyo a Productores del Café

PRONARA Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

TIF Rastros Tipo Inspección Federal

USDA Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

